| Eje transversal (propósito formativo**[[1]](#footnote-1)**) | Describa las acciones, actitudes y valores que la persona técnica debe asumir en situaciones que enfrentará en el ámbito laboral, que le permita un desempeño con responsabilidad social (según la demanda de cada eje) desde su campo laboral.**[[2]](#footnote-2)** |
| --- | --- |
| **Derechos Humanos**  Propiciar el conocimiento y la aprehensión derechos y deberes fundamentales, la formación de valores y actitudes para participar en un desarrollo para el bienestar, sustentado en la existencia digna del ser humano desde el ámbito académico, institucional, profesional y sociocultural. | Plantee el propósito para concretizar lo anteriormente declarado.  1. |
| **Diversidad Cultural**  Promover y desarrollar actitudes de reconocimiento al valor de la persona en sus particularidades, en procura del establecimiento de una sociedad solidaria, democrática, inclusiva y universal. | Plantee el propósito para concretizar lo anteriormente declarado  1. |
| **Equidad de Género**  Estimular una toma de conciencia de la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres y la formación de valores y actitudes que propicien la participación activa y conjunta en la conformación de una mejor calidad de vida para todas las personas | Plantee el propósito para concretizar lo anteriormente declarado  1. |
| **Ambiente**  Propiciar el respeto, la conservación y formas de protección a la vida, así como las interrelaciones entre el ser humano y las diferentes formas de vida de la biosfera, que facilite a los profesionales, desde cada área de vicerrectoría académica formación, la observación, la reflexión, la gestión interdisciplinaria y la toma de decisiones en el ejercicio de su profesión, que brinde aportes al desarrollo social, en una acción comprometida con el ambiente. | Plantee el propósito para concretizar lo anteriormente declarado.  1. |
| **Investigación**  Propiciar una actitud curiosa, de observación y crítica hacia diversos temas que facilite el descubrimiento, la indagación y el uso de la información y su aplicación en la producción de nuevos conocimientos, que coadyuven al desarrollo del profesional, de los campos disciplinarios y de la sociedad | Plantee el propósito para concretizar lo anteriormente declarado.  1. |

1. Plan de Desarrollo Académico 2012-2017. UNED [↑](#footnote-ref-1)
2. Considere la información de las competencias general y específicas y los resultados de aprendizaje transversales a estas competencias. [↑](#footnote-ref-2)